

# Recordatorio: recomendaciones para prevenir estafas a través de Facebook

16 diciembre, 2021



**El Ministerio de Seguridad cuenta con un 0800 para desalentar la compra de objetos robados.**

Con el fin de evitar estafas a través de las redes sociales, el Ministerio de Seguridad brinda una serie de consejos para concientizar a las personas y evitar esta modalidad delictiva.

La estafa consiste en delincuentes que se hacen pasar por compradores o vendedores para pactar, a través de Facebook, un encuentro con la persona y así cometer un delito.

Además, estos estafadores pueden utilizar engaños para solicitar datos de entidades bancarias, como la CBU o clave

Token, que es el elemento de seguridad que sirve para confirmar la identidad cuando se realiza una operación a través de *homebanking*.

Por este motivo, la cartera de Seguridad advierte que hay que evitar pactar compras o ventas de bienes a través de las redes sociales y no informar datos privados sobre alguna cuenta bancaria.

También aconsejan no comprar objetos en comercios no autorizados y menos aun si el precio de venta está por debajo de su valor de mercado. Además, exigir siempre la factura o ticket al realizar una compra.

Por último, el Ministerio de Seguridad cuenta con la línea "No compres robado", la cual es anónima y está disponible las 24 horas para desalentar la compra de objetos robados. Se trata del 0800 222 6111, que permite realizar denuncias y aportar información sobre sitios de venta ilegal.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*